

## SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

=====

En Monteagudo (Murcia) a quince de abril de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Monteagudo para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia de D. Marco Antonio Fernández Esteban, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.

Dña. Carmen Montoya Reina.

Dña. Ana M<sup>a</sup> Sánchez Hernández.

Ausencias:

Dña. Almudena Hernández Martínez.

Dña. Antonia Pérez Lax. Vocal.

D. José Luis Alarcón Agustín.

Dña. M<sup>a</sup> Concepción Alacid Martínez.

D. Angel Jesús Martínez López..

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Lectura y aprobación de actas del pleno ordinario y extraordinario de fecha 22/01/2014.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2.- Informe del Presidente.

- El Sr. Presidente indica que se va a impulsar la implantación de un sistema de gobierno abierto, bajo tres pilares básicos:  
Transparencia, Colaboración y Participación, apoyado sobre todo en el uso de la nuevas tecnologías y con el apoyo de medios de difusión tradicionales.  
Transparencia: aumentar los medios de accesos a la información sobre la gestión municipal, de manera sencilla y clara.  
Colaboración: mayor implicación de los vecinos y otros agentes, como empresas y asociaciones, en las actividades realizadas por la junta municipal.  
Participación: favorecer la participación activa de los vecinos en la confección de las iniciativas municipales.  
Para todo ello, se cuenta con la web [www.monteagudo.info](http://www.monteagudo.info), como uno de los puntos de encuentro e intercambio de información. Apoyado con difusiones por Facebook y Twitter. También se seguirá utilizando los medios tradicionales, como carcería instalada en los puntos de información municipal.
- Informa sobre la visita del Concejal de Urbanismo a la pedanía, se trataron temas sobre la limpieza de solares, licencias de actividad y también se informó sobre el estado de los diferentes planes parciales de la pedanía.
- Indica que se está realizando un estudio económico para realizar la iluminación del Sagrado Corazón de Jesús y las murallas de la parte inferior del castillo.
- Se está trabajando con la federación de senderismo para realizar una ruta senderista

oficial y homologada. Han pasado presupuesto de la señalítica.

- Se han retomado las negociaciones con los propietarios de los bajos anexos al c.p. Ntra. Sra. de la Antigua, para su adquisición y destinarlos a comedor escolar. Se han mantenido negociaciones con la Consejería de Educación para que den su visto bueno.
- Se está colaborando con las cofradías de la pedanía para Semana Santa.
- Se está colaborando con la asociación de twrling en la organización de campeonatos.

### 3.- Informe de gastos.

Proveedores: Antonio López Caballero y otro CB, factura nº 76, camisetas para actividad deportiva, importe 381,15 €; Antonio Muñoz Baenas SL, factura nº 88, viajes socio-cultural con vecinos a Jumilla, importe 330 €; Ecoambiental Proyectos y Servicios SLL, factura nº 55/2014, actividades “La Murcia del Rey Lobo”, importe 847 €; La Opinión de Murcia, factura nº P0000464, especial pedanías, importe 363 €; All Service C.B., factura nº B-2, alquiler coches con música para carnaval, importe 493,68 €; Fernando Fernández Villa, libros para actividad cultural, importe 182 €.

### 4.- Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos del día quince de abril de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.